



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-026-OM

Señor Magíster
Sandro Vinicio Vallejo Aristizabal
Procurador Metropolitano
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Freddy Wladimir Erazo Costa
Administrador General
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO
DE QUITO

Señora Abogada
Vanessa Carolina Velasquez Rivera
Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Señor Arquitecto
Iván Vladimir Tapia Guijarro
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA

Señor Ingeniero
Carlos Andrés Yépez Díaz
Director Metropolitano
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES

Señor Arquitecto
Héctor Fernando Zamorano Cevallos
Director Metropolitano
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN
METROPOLITANA DE CATASTRO

Señor Ingeniero
Carlos David Moya Cepeda
Director Metropolitano Financiero Subrogante

Secretaría General del
CONCEJO



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-026-OM

DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERO

De mis consideraciones:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos esta Secretaría; por medio del presente remito la Resolución No. 002-CPP-2022 de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, emitida en la sesión 068 ordinaria.

Si tiene alguna consulta o respuesta relacionada al presente documento, solicito dirigirlas a esta Secretaría, con copia a todos los miembros de la Comisión de Propiedad y Espacio Público.

Atentamente,

Abg. Pablo Antonio Santillán Paredes
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO

Anexo 1: Resolución No. 002-CPP-2022

Anexo 2: Proyecto de ordenanza

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Leslie Guerrero	SC	2022-04-19	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2022-04-19	